

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 30-11-2016 09:29:14

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2629-SE16

SEÑOR (ES)	CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ	A Sr (a) :
DIRECCIÓN	Región de los Lagos	FONO :
RUT		FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE LIMPIEZA PASAJE QUIQUEL A PASAJE TENAUN		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81141807	Servicio de gasfitería y alcantarillado	1 Global	FORADO AVENIDA MOCOPULLI, DESCRIPCION DEL TRABAJO: - CANAL DE AGUAS LLUVIAS OBSTRUIDO, TRABAJO CON TAPA METALICO Y LIMPIEZA DE TUBO EXISTENTE DESDE PASAJE QUIQUEL HASTA PASAJE TENAUN SITUACION ALNEGAMIENTO DE 02 VIVIENDAS	FORADO AVENIDA MOCOPULLI, DESCRIPCION DEL TRABAJO: - CANAL DE AGUAS LLUVIAS OBSTRUIDO, TRABAJO CON TAPA METALICO Y LIMPIEZA DE TUBO EXISTENTE DESDE PASAJE QUIQUEL HASTA PASAJE TENAUN SITUACION ALNEGAMIENTO DE 02 VIVIENDAS	150.000,00	0,00	0,00	150.000
						Orden de Compra	Neto	\$ 150.000
						Emergencia, urgencia o imprevisto	Dcto.	\$ 0
							Cargos	\$ 0
							Subtotal	\$ 150.000
							19% IVA	\$ 28.500
							Total	\$ 178.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE LIMPIEZA PASAJE QUIQUEL A PASAJE TENAUN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Porta/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>